

CORE aprobó mas de 1.800 millones para Construcción y Urbanización del Sector Sur Punta Arenas

La iniciativa es parte del Convenio de Programación “Por un Desarrollo Equitativo de Magallanes”, entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que se ejecutará entre los años 2015-2020.



Punta Arenas, 12 de mayo 2015.- Numerosas iniciativas fueron aprobadas este lunes en la Sesión Plenaria N°14 del Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, una de ellas corresponde a la “Construcción y Urbanización Sector Sur, Punta Arenas”, en etapa de ejecución por un monto de \$1.845 millones provenientes del FNDR 2015.

El proyecto considera las dos primeras etapas del loteo diseñado en terrenos Serviu del sector Sur de la ciudad, aledaño al conjunto habitación Valle Bicentenario por calle Quellón, entre prolongación Martínez de Aldunate y la prolongación de Manuel Rodríguez. Cabe recordar que en abril pasado, los Consejeros Regionales sancionaron favorablemente más de \$2.700 millones (Plan Especial Zonas Extremas) para la Tercera Etapa de esta urbanización, esperada y anhelada por décadas por cientos de familias en Magallanes.

Según explicó el presidente de la Comisión Presupuesto, Dalivor Eterovic, “se contempla la construcción de 208 viviendas, además la pavimentación de calles, iluminación pública, plazoleta de juegos y áreas verdes con senderos peatonales. Numerosas familias pertenecientes a diferentes agrupaciones, que han esperado por años una solución, finalmente podrán mejorar su calidad de vida y contar con su casa propia”.

Por su parte el seremi de Vivienda, Fernando Haro, valoró el apoyo unánime del CORE y comentó “de esta forma hacemos efectivo el Convenio de Programación, asegurando que los fondos obtenidos vía subsidio asciendan, aumentando así la calidad de las viviendas, además se integran diferentes modelos arquitectónicos”, puntualizó.

En la oportunidad también fueron aprobados \$118 millones (FNDR 2015), para “Construcción Plaza Junta de Vecinos N°12 de Punta Arenas”. etapa de ejecución. Actualmente este espacio representa inseguridad para la población y es utilizado por vehículos y camiones que permanecen estacionados por días en el lugar.

El presidente de la Infraestructura, Roberto Sahr, señaló que este proyecto beneficia directamente alrededor de 3000 vecinos del sector y a toda la comunidad “el espacio a intervenir se encuentra ubicado entre Costanera del Río y Pasaje las Marias, Población Vitanić. La iniciativa consiste en la recuperación de un sitio eriazado que consolida un área plaza, carente de intervención o mantenimiento a la fecha con el objetivo de fortalecer este espacio como punto de encuentro y recreacional para de los vecinos del sector”

Rosalina Gomez, secretaria de la junta vecinal, dijo que esta aprobación es muy relevante para los habitantes del sector especialmente para quienes tienen niños y para los adultos mayores, actualmente no contamos con un espacio de descanso y para compartir

Finalmente los Consejeros regionales también se pronunciaron favorablemente ante la petición de financiamiento para la “Construcción Infraestructura Portuaria Multipropósito, Puerto Natales”, iniciativa que había sido portegada a la espera de contar con mayores antecedentes. de esta forma \$129 millones provenientes de los recursos destinados al plan especial de zonas extremas, con cargo a los recursos FNDR, serán destinados para la etapa de prefactibilidad.

Finalmente también fue aprobada la moción trabajada por la comisión infraestructura “Ampliación y remodelación Escuela Pedro Pablo Lemaire de Punta Arenas, con lo cual \$81 millones serán destinados para las obras civiles que cambian el rostro a este tradicional establecimiento educacional.

